



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El rubro de Efectivo y Equivalentes presenta un saldo de \$ 573,039,682.00, teniendo un incremento importante en el ejercicio de \$ 190,869,960.00, generado por el ingreso en las Participaciones del Orden Federal y Estatal que fueron mayores con respecto al ejercicio anterior y así mismo por los Ingresos de Gestión, sobretodo por lo que se refiere a la recaudación del Impuesto Predial y Traslado de Dominio; este rubro está integrado por las subcuentas: Efectivo \$ 125,259.00 que es utilizado para la creación de los fondos fijos destinados a los gastos menores de las áreas del Municipio; Bancos/Tesorería \$ 572,914,423.00; la cuenta de Inversiones Temporales (hasta 3 meses), la cual al cierre del ejercicio refleja un saldo de \$ 0.00.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

La cuenta Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo presenta un saldo de \$ 1,135,279,363.00, con un efecto neto total de incremento por \$ 15,082,117.00, generado en los siguientes rubros: En el rubro de Diversos un incremento de \$ 15,734,000.00 por el recurso otorgado para el Fondo de Vivienda para Personal Sindicalizado de acuerdo a la cláusula décimo octava del convenio sindical; en el rubro de Funcionarios por Comprobar que tuvo un decremento neto de \$ 736,167.00 en el ejercicio, integrado por: los recursos otorgados a comprobar de \$ 42,491,509.00, para Becas y apoyos a escuelas, alimentos de bomberos, apoyo a instructores de Casas de Cultura, Programas de Empleo Temporal, Programa de Mujeres Emprendedoras y Ahorrando y Capacitándome para el Futuro, becas para Personal Cadete en curso de formación inicial aspirantes nuevo ingreso, pago de tenencias, verificaciones vehiculares y deducibles, eventos diversos y otros gastos, menos la comprobación de gastos de \$ 43,227,676.00 por los mismos conceptos y el reintegro de los recursos no utilizados; adicionalmente el saldo de la cuenta Crédito al Salario tiene un efecto neto desfavorable por \$ 86,278.00.

Cabe mencionar que el saldo de esta cuenta incluye \$ 1,110,574,479.00 por el adeudo que el O.P.D.M. tiene con el Municipio por el descuento del Gobierno Federal y Estatal, por conducto de la CONAGUA y C.A.E.M., por los Derechos de explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales superficiales y del subsuelo, del ejercicio 2010 al 2016, sin movimiento en el ejercicio 2019.

Crédito al Salario: Menor a 90 días \$ 86,278.00 con un total de \$ 86,278.00

Fideicomisos: Más de un año \$ 14,407.00 con un total de \$ 14,407.00 (Río San Javier)

Cargos Pendientes de Aplicación Presupuestal: Más de un año \$ 4,884,130.00 con un total de \$ 4,884,130.00

Diversos: Menor a un año \$ 15,734,000.00 y más de un año \$ 1,110,704,688.00 con un total de \$ 1,126,438,688.00

Faltantes de Cajeros: Más de un año \$ 7,224.00 con un total de \$ 7,224.00

Funcionarios Gastos a Comprobar: Menor a 365 días \$ 40,423.00 y más de un año \$ 3,808,213.00 con un total de \$ 3,848,636.00



A) Notas de Desglose

La cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo no tuvo movimiento en el ejercicio, presentando un saldo de \$ 2,564,453.00.

La cuenta de Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, tuvo movimiento de incremento en el ejercicio de \$ 69,899,798.00, integrado de la siguiente forma: por el registro de anticipos por \$ 131,936,371.00 para: repavimentaciones, cuartos dormitorios, mejoramiento de canales pluviales, construcción de áreas techadas para escuelas, comedores cuartos dormitorios, rehabilitación de escuelas, inmuebles municipales, unidades deportivas, unidades habitacionales, construcción de base unidad de rescate de protección civil, construcción y mejoramiento de parques, equipamiento de comedor comunitario y consultorios médicos, mantenimiento a vialidades, construcción del sistema de drenaje, de ciclo vías y muros de contención; menos el registro de amortizaciones a través de estimaciones por \$ 62,036,573.00 para: repavimentaciones, rehabilitación de inmuebles municipales y Tecallis, construcción de base unidad de rescate de protección civil, construcción de vialidades y ciclo vías, construcción del Polyforum Cultural, construcción del sistema de drenaje y muros de contención, rehabilitación de aulas, construcción de áreas techadas para educación física y comedores escolares, proyectos ejecutivos y rehabilitación de unidades habitacionales y canchas deportivas, teniendo un saldo en este rubro de \$ 112,485,759.00.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

No Aplica

Inversiones Financieras

No Aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El rubro Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso terminó con un saldo de \$ 2,637,118,400.00, teniendo un incremento de \$ 174,015,331.00 en el ejercicio, integrado de la siguiente manera:

A) El rubro de Bienes Inmuebles e Infraestructura tuvo un incremento en el ejercicio 2019 de \$ 29,761,731.00, en el rubro de: Edificios no Habitacionales, por el incorporamiento de 4 inmuebles adquiridos con base en las autorizaciones de acuerdo a el Acta de Cabildo en el sexto punto de la 53a Sesión Ordinaria de 2 de agosto de 1990, segundo punto de la 19a Sesión Ordinaria del 23 de junio de 1988 y sexto punto de la 18a Sesión Ordinaria del 31 de enero de 2001, para cerrar un importe de \$ 1,770,534,589.00.

B) La cuenta de Construcciones en Proceso (Obra Pública), tuvo movimiento de incremento en el ejercicio por \$ 144,253,600.00; el cual se integra del registro de estimaciones de \$ 343,228,985.00, por repavimentaciones, compra de emulsión asfáltica, mantenimiento de vialidades, construcción un paso a desnivel, ciclo vías, banquetas y pintura de tráfico pesado, rehabilitación de inmuebles municipales y deportivos, construcción del sistema de drenaje, suministro e instalación de luminarias de alumbrado público, construcción de áreas techadas para educación física y rehabilitación de escuelas, rehabilitación de unidades habitacionales, construcción de la unidad de rescate de Protección Civil Base Fénix, construcción de muros de contención, construcción del Polyforum Digital Col. U.H. El Rosario y proyectos ejecutivos, menos el registro de actas de Entrega-Recepción por \$ 198,975,385.00, por rehabilitación de unidades habitacionales, repavimentaciones, compra de emulsión asfáltica, rehabilitación de parques y canchas deportivas, construcción de áreas techadas para educación física y comedores escolares, rehabilitación de escuelas, construcción y rehabilitación de drenaje, rehabilitación y equipamiento de consultorios médicos, proyectos ejecutivos y construcción de muro de contención; adicionalmente, se tienen cancelaciones de saldo de Construcciones en Proceso, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el Capítulo VI del Manual de Contabilidad Gubernamental y oficio número DIU/SPyP/DPL/0177/2020, firmado por el Director de Infraestructura Urbana, el Ing. Alberto Valdés Rodríguez por \$ 108,675,779.00, presentando un saldo de \$ 866,583,810.00.

C) El rubro de Bienes Muebles tuvo un incremento en el ejercicio de \$ 57,233,426.00, por la compra de automóviles y motos, armamento y cajas de seguridad para armas para Seguridad Pública, equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de radio comunicación y cámaras de seguridad, equipos receptores de alerta sísmicas, maquinaria y herramientas, equipo de seguridad para Protección Civil, equipo médico y hospitalario y donaciones diversas, presentando un saldo de \$ 821,812,940.00.



A) Notas de Desglose

Integración del Activo Fijo y porcentajes de Depreciación

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	% DEPRECIACIÓN
TERRENOS	987,919,957.00	0 %
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	782,614,632.00	2 %
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	136,637,685.00	3,10 Y 20 %
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,359,214.00	3 Y 20 %
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2,596,243.00	10 %
EQUIPO DE TRANSPORTE	378,702,509.00	10 %
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	14,320,154.00	10 %
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	271,330,692.00	10 %
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	8,658,844.00	10 %
ACTIVOS BIOLÓGICOS	207,600.00	0 %
TOTAL	2,592,347,530.00	

Se tiene el registro de la depreciación correspondiente al ejercicio de 2019, para bienes muebles e inmuebles es de \$ 96,895,739.00 y acumulada de \$ 406,431,416.00

Estimaciones y Deterioros

No Aplica

Otros Activos

El saldo de la cuenta Activo Diferido presenta decremento en el ejercicio por \$ 5,443,391.00, debido al cumplimiento de sentencia al expediente TLA/MED/129/2019, a favor de la compañía Crédito Real, S.A.B. DE C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R., lo que implicó la amortización del depósito en garantía otorgado en el ejercicio 2013; presentando un saldo de \$ 35,538,303.00, por concepto de Depósitos en Garantía.

Pasivo

El Pasivo de Corto Plazo asciende a \$ 152,837,944.00; el cual tuvo un incremento neto de \$ 94,015,202.00, donde el principal aspecto de este aumento se generó por las obligaciones con terceros, por la operación ordinaria de la administración, los cuales por motivos del cierre del ejercicio no pudieron ser pagados, los cuales serán cubiertos vía ADEFAS en los primeros meses del ejercicio siguiente; este rubro está integrado por los siguientes rubros: Servicios Personales, Proveedores, Contratistas, Retenciones y Contribuciones, Otras Cuentas por Pagar y Fondos en Garantía de Corto Plazo.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Menores a 365 días \$ 79,832.00 y mas de un año \$ 5,588,795.00 con un total de \$ 5,668,627.00

Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 31,328,865.00 y mas de un año \$ 4,298,832.00 con un total de \$ 35,627,697.00

Contratistas por Pagar a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 1,809,761.00 y mas de un año \$ 12,271,848.00 con un total de \$ 14,081,609.00

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 61,265,354.00 y mas de un año \$ 9,417,376.00 con un total de \$ 70,682,730.00

Otras Cuentas por Pagar Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 13,337,665.00 y mas de un año \$ 12,908,273.00 con un total de \$ 26,245,938.00

Fondos en Garantía a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 1,370.00 Mas de un año \$ 529,973.00 con un total de \$ 531,343.00



A) Notas de Desglose

Se tiene un crédito por \$ 460,000,000.00 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., al amparo del Fideicomiso derivado del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). Dicho crédito es a largo plazo, tiene una vigencia de veinticinco años, se contrató en el mes de diciembre de 2013 y su destino fue para la reestructura de los créditos bancarios con Banco Interacciones, S. A. y el pago de pasivos de obra pública, los recursos se recibieron en las cuentas bancarias municipales en el mismo mes de diciembre, sin embargo la reestructura se concluyó en el mes de febrero de 2014, del cual se ha amortizado la cantidad de \$ 36,827,101.00, en el ejercicio se registró un prepago por \$ 6,230,485.00 quedando un saldo de \$ 423,172,899.00.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

En este rubro se reflejan los ingresos propios del ayuntamiento que en el ejercicio es de \$ 1,097,243,507.00, teniendo un incremento de \$ 106,314,420.00 con respecto al ejercicio anterior, donde el rubro de Impuestos, es el mayor impacto, los ingresos del ejercicio 2019 están integrados de la siguiente forma: Impuestos \$ 847,202,062.00, donde lo más representativo es el impuesto predial, traslado de dominio, multas y recargos y anuncios publicitarios; Derechos \$ 214,000,727.00 donde el principal aporte es por servicio de alumbrado público, servicios prestados por autoridades fiscales el uso de estacionamiento y de áreas y vías públicas para el comercio, el refrendo de licencias para la venta de bebidas alcohólicas, desarrollo urbano y obras públicas, registro civil, panteones; Productos de Tipo Corriente \$ 10,719,093.00; Aprovechamientos de Tipo Corriente por \$ 25,321,625.00.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones subsidios y Otras Ayudas

En el rubro de Participaciones y Aportaciones se ve un incremento con respecto al ejercicio anterior por \$ 225,040,075.00, representando un ingreso en el ejercicio 2019 de \$ 2,838,892,809.00 integradas por: Participaciones \$ 2,038,792,643.00, por FEIEF \$ 97,807,953.00, por FISM \$ 85,937,911.00, por FEFOM \$ 76,068,108.00 de los cuales se aplicaron \$ 6,230,485.00 a prepago, por FORTASEG \$ 28,582,872.00, de Convenios por Multa Federales no fiscales \$ 3,338,456.00 y por FASP \$ 747,628.00, por FORTAMUNDF \$ 507,617,238.00 y del cual se retiene al 100% por el adeudo de O.P.D.M. por los Derechos de Agua en Bloque, de acuerdo a la Gaceta del Gobierno del Estado de México número 104 del 2 de diciembre de 2013, aplicándose al gasto y presupuestalmente a la partida 3131; así mismo, se efectúan retenciones a las participaciones federales por el crédito con Banobras al amparo del Fideicomiso número 1734 por \$ 46,669,726.00, así como por la aportación al Instituto Hacendario del Estado de México \$ 1,928,316.00 y a Recrefam, S.A. de C.V. \$ 894,383.00.

Otros Ingresos y Beneficios

En el ejercicio 2019 se refleja un decremento de \$ 7,499,814.00 con respecto al ejercicio anterior, el total de este rubro asciende a \$ 86,317,229.00, integrado por: Ingresos Financieros \$ 40,705,908.00, y en la subcuenta de Otros Ingresos y Beneficios se refleja movimiento por \$ 45,611,321.00, de los cuales \$ 45,000,000.00 son por reintegro del O.P.D.M.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Refleja los gastos de: Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales por \$ 2,989,037,153.00 en el ejercicio 2019, gastos de la operación normal del Ayuntamiento.

Transferencias, Asignaciones subsidios y Otras Ayudas

Son los subsidios y ayudas que el municipio otorgó en el ejercicio 2019 por \$ 366,494,241.00 y se integra por: Subsidios y Subvenciones, Ayudas sociales y Subsidio por Carga Fiscal.



A) Notas de Desglose

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Son el pago de intereses de la deuda bancaria de largo plazo por \$ 44,115,060.00, correspondiente al ejercicio 2019.

Inversión Pública

La inversión en el ejercicio 2019, corresponde a: Mantenimiento a vialidades y alumbrado, mantenimiento al sistema computarizado de semáforos, mezcla asfáltica, cuartos dormitorio, losas de concreto, mejoramiento de la imagen urbana, rehabilitación de deportivos, inmuebles municipales, de escuelas, construcción de aulas y arco techos en escuelas, rehabilitación de calles y parques, unidades habitacionales, proyectos ejecutivos y la cancelación de saldos de Obras en Proceso por \$ 262,664,061.00.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Es el registro de la depreciación del ejercicio de 2019 por \$ 111,875,535.00, la diferencia de \$ 14,979,797.00 con el Estado de Situación Financiera es por el registro de activos de bajo costo.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El Patrimonio Contribuido se modificó por el resultado de la actividad neta del ejercicio 2019 entre ingresos y gastos, teniendo un ahorro por \$ 360,143,030.00 del ejercicio y un desahorro de \$ 40,611,578.00 de ejercicios anteriores.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA (FONDO FIJO)	125,259.00	356,276,958.00
EFFECTIVO EN BANCOS – TESORERÍA	572,914,423.00	25,892,764.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
TOTAL	573,039,682.00	382,169,722.00

Se presenta un incremento importante en el ejercicio, generado por el ingreso en las Participaciones del Orden Federal y Estatal que fueron mayores con respecto al ejercicio anterior y así mismo por los Ingresos de Gestión, sobretodo por lo que se refiere a la recaudación del Impuesto Predial y Traslado de Dominio.

En el ejercicio 2019 se realizaron pagos por compra de activo fijo por \$ 55,685,397.00.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Ingresos Presupuestarios

En el ejercicio 2019 los Ingresos Presupuestarios fueron de \$ 4,376,333,506.00 y los Contables de \$ 4,022,453,545.00, teniendo una variación en el ejercicio de \$ 353,879,961.00 provenientes de los remantes del ejercicio 2018, adicionalmente la variación de los ingresos con respecto al año anterior representa un incremento de \$ 460,477,829.00.



A) Notas de Desglose

Egresos Presupuestarios

Los Egresos Presupuestarios del ejercicio 2019 son de \$ 3,906,817,131.00 y los contables son de \$ 3,662,310,514.00, con una variación en el ejercicio entre ellos de \$ 244,506,617.00, teniendo un incremento con respecto al ejercicio anterior de \$ 301,604,343.00

La diferencia entre los Egresos Presupuestarios y los Egresos Contables se debe a lo siguiente:

- A) El registro de las Adquisiciones de Muebles e Inmuebles es presupuestal, no representa un gasto.
- B) El registro de la Obra Pública en Proceso se realiza en cuentas de Activo Fijo (Balance), y solo hasta que se termina la obra se reclasifica a las cuentas de gastos o la cuenta de Bienes Muebles o Inmuebles según corresponda.
- C) En lo que corresponde a la amortización de la Deuda y pago de ADEFAS, solo se registra presupuestalmente debido a que en el caso de la deuda se amortiza el pasivo (Balance) y ADEFAS se reconoció en resultados en el ejercicio en que se provisionó dicho pasivo.
- D) Por lo que corresponde a los Egresos Contables no Presupuestarios, se debe al registro de la depreciación del ejercicio 2019, al registro de Actas de Entrega-Recepción por término de obras, mantenimiento a la red de alumbrado público, al mantenimiento al sistema de semáforos y la cancelación de saldos de Obras en Proceso.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. RACIEL PÉREZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LOURDES JEZABEL DELGADO FLORES
PRIMER SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL BRAVO SUBERVILLE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

MTR. RICARDO SANTOS ARREOLA
TESORERO MUNICIPAL

10 Dic 2019 - 2021



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores No Aplica

Emisión de obligaciones No Aplica

Avales y Garantías: El Municipio es responsable solidario del Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, por el descuento que los Gobiernos Federal y Estatal, por conducto de la C.N.A. y C.A.E.M. realiza de los recursos FORTAMUNDF, derivado del acuerdo por los derechos de suministro de agua en bloque; así mismo, también es responsable solidario de las obligaciones derivadas del Fideicomiso del Río San Javier.

Juicios: Se tiene pasivos contingentes por \$ 36,748,879.00, desglosados de la siguiente manera:

Administrativos: \$ 18,379,975.00

Mercantiles y Civiles: \$ 7,697,492.00

Laborales: \$ 10,671,412.00

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares No Aplica

Bienes en concesión y en comodato No Aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

La Ley de Ingresos autorizada para el ejercicio 2019 es de \$ 4,359,327,295.00, la cual fue aprobada en la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del 22 de febrero de 2019. La Ley de Ingresos Recaudada en el ejercicio reporta la cantidad de \$ 4,376,333,506.00, integrado por: Ingresos de Gestión \$ 1,097,243,507.00, Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 3,172,400,530.00, Otros Ingresos y Beneficios \$ 106,689,469.00, representan presupuestalmente los ingresos recaudados.

Cuentas de Egresos

El Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2019 es de \$ 4,359,327,295.00, el cual fue aprobado en la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del 22 de febrero de 2019. El Egreso Ejercido en el ejercicio fue por \$ 3,906,817,131.00, y está integrado por: Gastos de Funcionamiento \$ 2,989,037,153.00, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 366,494,241.00, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$ 71,775,654.00, Inversión Pública \$ 424,498,783.00 e Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$ 55,011,300.00; la diferencia entre lo ejercido presupuestalmente contra el Estado de Actividades se debe a que el recurso comprometido en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, no se reflejan en el Estado de Actividades debido a que no representa un gasto, por lo que no se afecta el Resultado del Ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RACIEL PÉREZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LOURDES FERRER DEL CANTO FLORES
PRIMERA SINDICA

LIC. MIGUEL ÁNGEL BRAVO SUBERVILLE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

MTR. RICARDO SANTOS AR
TESORERO MUNICIPAL





C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

La preparación de la información financiera se basa en la normatividad Federal y Estatal como son la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

La información financiera sirve para la toma de decisiones de las autoridades municipales, para la optimización de los recursos, para la fiscalización por las entidades superiores con atribuciones para tal efecto y esta información a su vez se hace pública en cumplimiento de las normas de transparencia y para uso de la comunidad, entre ellos posibles inversionistas y generadores de empleos, que por consecuencia propician mayor desarrollo económico de la ciudad y de la gente.

Panorama Económico y Financiero

Por su nivel de industrialización y número de empresas (más de 2700), es considerado como uno de los municipios que más aportan al PIB (Producto Interno Bruto) nacional y estatal. En el municipio de Tlanepantla se considera uno de los más industrializados del país. Cuenta con aproximadamente 49 ramas industriales, tales como la industria del alimento, de bebidas y tabaco, textil (prendas de vestir e industrias del cuero), industrias de la madera (papel, productos del papel, cartón), empresas grandes: productos no minerales, industrias metálicas básicas e industrias manufactureras, empresas medianas: químicos y productos derivados del petróleo y del carbón, hule, plástico, maquinaria y equipo, empresas pequeñas: madera y productos de madera.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2010, el municipio de Tlanepantla de Baz contaba hasta ese año con 664,225 habitantes, de los cuales 342,478 eran mujeres y 321,747 hombres, con un porcentaje de población de 15 a 29 años de 25.6% , de los cuales, 26.4% eran hombres y 24.9% eran mujeres. Y el Porcentaje de población de 60 y más años es de 11% de la población. El municipio de Tlanepantla de Baz es uno de los cuarenta municipios del estado de México que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Autorización e Historia

Tlanepantla proviene del Náhuatl "tlalli", tierra, y "nepantla", en medio de; y significa: "En medio de la tierra". Por uso y costumbre se le nombra "tierra de enmedio", es uno de los 125 municipios del Estado de México. Se ubica al norte de la zona metropolitana del Valle de México. Es uno de los más industrializados y con una gran actividad económica en servicios y comercios a nivel nacional. Su territorio está dividido desde 1899 en dos partes por una porción territorial del Distrito Federal, dando como resultado una zona poniente donde se ubica la cabecera y un exclave en zona oriente llamado San Juan Ixhuatepec que colinda con el municipio de Ecatepec y la delegación Gustavo A. Madero.



C) Notas de Gestión Administrativa

En sus inicios tiempo después de la conquista, durante la época colonial surgieron importantes haciendas y ranchos como: San José de la Escalera, Santa Cruz, San Rafael, San Andrés Tulpa, San Pablo de en Medio, las hacienda Blanca y de Santa Mónica entre otras. Durante este periodo también se construyó el Acueducto de Guadalupe, esta gran obra fue dirigida por el mayordomo del Santuario Guadalupano, don José Lizardi y Valle. Teniendo como punto de partida la Caja de Agua del río Tlanepantla con 10,192 metros de largo y 2,287 arcos que sostenían el acueducto de cantera y ladrillo. El proyecto fue del arquitecto Manuel Álvarez. De 1743 a 1747 se llevó a cabo su construcción.

El 2 de septiembre de 1874 fue declarado como Tlanepantla de Comonfort y el 13 de septiembre de 1948 siendo Villa, se elevó al rango de ciudad y el 23 de diciembre de 1978, recibió el apelativo "de Baz" en honor al doctor Gustavo Baz Prada.

El municipio cuenta con importantes vías de comunicación, así como importantes medios de transporte como son: El Tren Suburbano que va de Cuautitlán hasta Buenavista en el Distrito Federal y en tiempo reciente se inauguró la red de transporte llamada Mexibús, que atraviesa varios municipios de el estado, entre ellos Tlanepantla de Baz.

El municipio ha tenido a través de la historia personajes importantes en la política, educación arte y deportes como son:

Dr. Gustavo Baz Prada (1894-1987): Médico y político, gobernador en dos ocasiones en el Estado de México y rector de la UNAM

Prof. Agustín González Plata (1859-1926): Pedagogo, abogado, escritor y poeta

Dr. Emilio Cárdenas Márquez (1871-1931): Médico benefactor, político idealista, varias veces presidente municipal y el primero constitucionalmente.

Maestra Juanita Hinojosa (1872-1962): Maestra de varias generaciones de Tlanepantlenses.

Lic. María Cárdenas de Malpica (1922-1989): Maestra en Ciencias, abogada, benefactora dedicada en la última etapa de su vida a la defensa de los reclusos sin ningún apoyo para recobrar su libertad.

Eugenia León: Cantante

Pablo Barrera: Futbolista profesional

Rodrigo López Muñoz: Beisbolista

Organización y Objeto Social

El objeto social del Ayuntamiento es la de proporcionar servicios a la comunidad a fin de que la población cuente con una mejor calidad de vida.

Su principal actividad es la de brindarle a la población desarrollo cultural, social y material a través de servicios de salud, seguridad pública, el fomento del civismo y solidaridad entre los vecinos, así como la cooperación con otros municipios y entidades, para el cumplimiento de obras de interés colectivo.

Ejercicio fiscal 2019; la información corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El marco jurídico de la administración pública municipal, es todo el conjunto de normas jurídicas vigentes que regulan la administración pública de los municipios.



C) Notas de Gestión Administrativa

Consideraciones fiscales: El municipio está obligado a retener y enterar al SAT los siguientes impuestos: ISR sobre sueldos y salarios, Honorarios, Arrendamientos e Impuesto del 3% sobre Remuneraciones al Personal Subordinado a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Estructura organizacional:

Presidencia Municipal
Secretaría del Ayuntamiento
Oficialía Mayor
Tesorería Municipal
Contraloría Interna Municipal
Comisaría General de Seguridad Pública
Dirección de Bienestar
Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano
Dirección de Promoción Económica
Dirección de Infraestructura Urbana
Dirección de Transformación Urbana
Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad
Consejería Jurídica
Instituto Municipal de Planeación
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Municipal
Instituto Municipal de la Salud
Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes
Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género
Instituto Municipal de Educación

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros presentados han sido elaborados observando la normatividad emitida por el CONAC, bajo los postulados de información suficiente y muestran las operaciones más relevantes del periodo, como lo enuncia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Políticas de Contabilidad Significativas

Se aplican las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, las cuales se encuentran alineadas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Reporte Analítico del Activo

Se muestran los porcentajes de depreciación aplicados al municipio, por rubro del activo del Estado de Situación Financiera.

RUBRO	PORCENTAJE
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2 %
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,10 Y 20 %
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3 Y 20 %
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	10 %
EQUIPO DE TRANSPORTE	10 %
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10 %
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10 %
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	10 %



C) Notas de Gestión Administrativa

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

No aplica

Reporte de la Recaudación

Ingresos de Gestión \$ 1,097,243,507.00

Este Ingreso incluye el registro de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de Tipo Corriente, teniendo un incremento de \$ 106,314,420.00 con respecto a 2018.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

\$ 2,838,892,809.00

Este Ingreso incluye el registro de las Participaciones, de los Fondos y diversos programas Federales y Estatales, teniendo un incremento de \$ 225,040,075.00 con respecto a 2018.

Otros Beneficios \$ 86,317,229.00

Este Ingreso contempla también el registro presupuestal de los ingresos derivados de financiamiento, teniendo un decremento neto de \$ 7,499,8143.00 con respecto a 2018.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se tiene un crédito por \$ 460,000,000.00 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., al amparo del Fideicomiso derivado del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). Dicho crédito es a largo plazo, tiene una vigencia de veinticinco años, se contrató en el mes de diciembre de 2013 y su destino fue para la reestructura de los créditos bancarios con Banco Interacciones, S. A. y el pago de pasivos de obra pública, los recursos se recibieron en las cuentas bancarias municipales en el mismo mes de diciembre, sin embargo la reestructura se concluyó en el mes de enero de 2014, del cual se ha amortizado la cantidad de \$ 36,827,101.00, en el ejercicio se registró un prepago por \$ 6,230,485.00 quedando un saldo de \$ 423,172,899.00.

Calificaciones Otorgadas

FINANZAS MUNICIPALES: La calificadora Fitch Ratings asignó la calificación de AA-(mex) con Perspectiva Estable y Moody's asignó la calificación Ba1/A1.mx con Perspectiva Estable para el Municipio de Tlanepantla de Baz; por lo que respecta a la calificadora HR Ratings, la calificación quirografaria es HR AA-, en Perspectiva Positiva para el Municipio.



C) Notas de Gestión Administrativa

CRÉDITO BANOBRAS: La calificadora Fitch Ratings asignó la calificación de AAA(mex)vra y HR Ratings asignó la calificación de HR AA+ (E), al crédito bancario contratado por el Municipio de Tlanepantla de Baz, por un monto de \$ 460 millones MXN con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras 13).

Proceso de Mejora

No aplica

Información por Segmentos

No aplica

Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

Partes Relacionadas

Se tiene como partes relacionadas al D.I.F. Municipal y al Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDM), pero ninguno de los dos ejercen influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. RACIEL PÉREZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. LOURDES JEZABEL DELGADO FLORES
PRIMERA SÍNDICA MUNICIPAL
 LIC. MIGUEL ÁNGEL BRAVO SORVILLES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 MTR. RICARDO SANTOS ARREOLA
TESORERO MUNICIPAL